



NÚMERO: 4743 CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES. LIBRO: CUARTO TOMO: XXIII.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, a los 11 once días del mes de septiembre del año de 2019 dos mil diecinueve, ante mí, Licenciado **MARIO HUMBERTO TORRES VERDIN**, Notario Público Titular número 128 ciento veintiocho de esta Municipalidad, compareció el señor **FERNANDO GALLEGOS CASTORENA**, y dijo: -----

--- Que acude con el carácter de **DELEGADO** de la asamblea general ordinaria de accionistas de la sociedad mercantil denominada **"OPERADORA LUZA"**,

SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE [en lo sucesivo la **"Sociedad"**],

celebrada en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, el día 13 trece de agosto de 2019 dos mil diecinueve [en lo sucesivo la **"Asamblea"**], con el objeto de que sea protocolizado un ejemplar del acta levantada en dicha reunión, consignar y dar forma a los acuerdos ahí contenidos, para lo cual, manifestando que el Libro de Actas de Asamblea de la **Sociedad** se lleva en los términos del artículo 34 treinta y cuatro del Código de Comercio, me exhibe en este acto, un ejemplar original del acta levantada con motivo de la **Asamblea**, el cual consta de 31 treinta y un hojas impresas solo por una de sus caras, acompañado de un anexo, contenido en una hoja impresa por una sola de sus caras y que corresponde a la lista de asistencia; documentos que doy fe de tener a la vista y agrego al Libro de Documentos del Tomo en uso, bajo el número y letra que se indican en la correspondiente nota relativa.-----

--- Expuesto lo anterior, el compareciente cumple con su cometido en los términos de las siguientes:-----

--- **CLAUSULAS:**-----

--- **PRIMERA.**- A solicitud del compareciente y en los términos del artículo 10 diez de la Ley General de Sociedades Mercantiles, queda protocolizada mediante su incorporación al Libro de Documentos del Tomo en uso, el acta correspondiente a la **Asamblea** de la **Sociedad** [en lo sucesivo el **"Acta"**], así como la lista de asistencia de que se acompaña, documentos que se transcriben en el capítulo de Insertos de este Instrumento.-----

--- **SEGUNDA.**- El señor **Fernando Gallegos Castorena**, con el carácter indicado, ejecuta los acuerdos consignados en el **Acta** y en consecuencia hace constar, lo siguiente:-----

--- **I.**- La **REVOCACION** de los siguientes poderes otorgados en lo pretérito por la **Sociedad** en favor del señor **Alejandro Ordaz Cabrera:**-----

--- Poder General para Actos de Administración, pero limitado a ejercerse ante las autoridades hacendarias, así como un Poder General para Pleitos y Cobranzas,



COTEJADO

COTEJADO

NOTARIO PUBLICO No. 128 DE GUADALAJARA, JAL. Av. Mariano Otero 1249 Torre Pacifico Piso 4 Of. B-144 Col. Rinconada del Bosque Guadalajara, Jalisco 44530 Tels. 3880.3007 3671.1399 mtorres@torressilva.com www.torressilva.com

EP-04743

General para Actos de Administración en Materia Laboral, y Facultades para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración para ser ejercidas ante cualquier tipo de autoridad hacendaria y administrativa. -----

--- Los poderes anteriores, fueron conferidos por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la **Sociedad**, celebrada con fecha 1 (uno) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis), cuya acta fue protocolizada mediante la escritura pública número 4,424 (cuatro mil cuatrocientos veinticuatro) de fecha 6 (seis) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis), otorgada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, ante la fe del suscrito Notario. -----

--- **II.-** La **REVOCACION** de cualquier otro poder otorgado en lo pretérito por la **Sociedad**, en favor del señor **Alejandro Ordaz Cabrera**, y que no se encuentre relacionado en la fracción anterior. -----

--- **III.-** La revocación de los poderes se acordó ya que el apoderado dejó de tener relación con la **Sociedad** y no tiene a su cargo asuntos pendientes de concluir. -----

--- **IV.-** Al estar presente en la **Asamblea** el señor **Alejandro Ordaz Cabrera**, se le informó que a partir de la fecha de su celebración, no cuenta con facultades para representar a la **Sociedad**, así como, se le exigió en devolución el documento o documentos en donde constan los mandatos que se revocan y aquéllos relacionados con los asuntos que tuvo a su cargo, en cumplimiento de lo establecido por la legislación civil aplicable.-----

--- **V.-** El **OTORGAMIENTO** de los siguientes poderes para representar a la **Sociedad**:-----

--- **1 uno.** Poder General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración, Actos de Dominio, Actos en Materia Laboral, Facultades para Suscribir Títulos y Operaciones de Crédito limitadas a la expedición de cheques, para abrir y cancelar cuentas bancarias, y Facultades para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración para ser ejercidas ante cualquier tipo de autoridad hacendaria y administrativa, en favor del señor **EDILBRANDO PEREZ RUIZ**, con facultades para otorgar poderes generales o especiales y para revocarlos. Estas facultades las podrá ejercer el apoderado de manera individual, con excepción de las Facultades para Suscribir Títulos y Operaciones de Crédito limitadas a la expedición de cheques, las cuales, el apoderado deberá ejercerlas de forma mancomunada con cualquiera de los siguientes apoderados de la **Sociedad**: **JORGE LUIS FELIZ GERMAN** o **NOEMI ALMONTE DE JIMENEZ**. En lo que respecta a las facultades para Actos de Dominio, el apoderado deberá ejercerlas en forma mancomunada con el señor **JORGE LUIS FELIZ GERMAN**. El apoderado podrá ejercer el presente poder con todas las facultades generales y

